

AMVA, CH LEG 548 - 3ª parte

Denuncia de un artículo injurioso contra el Ayuntamiento de Valladolid publicado en el periódico El Tribuno, número 307. 1853 - 1854.



Ayuntamiento de **Valladolid**

Archivo Municipal

EL TRIBUNO.

PERIODICO LIBERAL.

Martes 14 de febrero de 1854.

Núm. 307.

Año II.

Madrid 14 de febrero.

SUSCRICION

para los monumentos que habrán de erigirse a los señores Argüelles, Calatrava y Mendizábal.

Lista de los señores que han contribuido con las cantidades que en la misma se expresa para erigir un monumento que perpetúe la memoria de los ilustres patrios señores Argüelles, Calatrava y Mendizábal, en la ciudad de Logroño.

Nombre	Rs. vn.
Excmo. señor duque de la Victoria	500
D. Manuel María García	20
Don Manuel Adana	20
Juan Domingo Santa Cruz	20
José Pardo	20
Hipólito Rodríguez	20
Juan Manuel Velasco	20
José Santa Cruz	20
Diego Fernández	20
Ezequiel Lora	20
Gregorio Martínez y Lugo	20
Clemente Mateo Sarasta	20
Gregorio Antonio Sáez	20
Blas San Millán	20
Manuel Gómez	20
Manuel Velasco	20
Diego Villarreal	10
Victor Sáez	10
Manuel Pérez	5
Francisco Rodríguez	5
Mateo Cadalso	5
Santos Pérez	5
Angel Igualador	5
Luciano Armas	5
Francisco Rodríguez	5
Manuel Gólmay	5
Manuel María Urea	5
Ignacio Álvarez	5
Felipe Odegaray	5
José María Rodrigo	5
José Araiz	5
Francisco Cubillas	5
Rafael Janas	5
Juan Díez	5
Juan Vera	5
Justo Martínez	5
Valentín Martínez Ballesteros	5
Estasio Fernández	5
Celestino Peral	5
José Crespo Azcona	5
Francisco Luis Vallejo	5
Manuel Gromada y compañía	5
Hilarión Barreñaga	5
Francisco Xanor Muñoz	5
Miguel Bobadilla	5
Antero Gómez	5
Anselmo Cano	5
Lorenzo Ruiz	5
Gaspard del Pueyo	5
Enciso é hijos	5
Indalecio Lafon	5
Fernán González Ariza	5
Juan Daza	5
Escobástico Martínez Pérez	5
Manuel Martínez Pérez	5
Francisco García Martínez	5
Leopoldo Cortazar	5
José Sáenz	5
Juan Rivera	5
Tomas Ollala	5
Manuel Leiva	5
Pantaleón Leiva	5
Juan Cruz Urturi	5
Lorenzo Ortuño	5
Ramon Sáenz de Prado	5
Ricardo Tejada	5
Casimiro Echevarría	5
Ramon Iriarte	5
Alejo Hernández	5
Primo Iriarte	5
Benito Lopez Arne	5
Miguel Garrido	5
J. P. I. C.	5
Atanasio Tejada	5
Felipe Iriarte	5
Manuel Varea Díaz	5
Tomas Valle	5
José Pardo Moscoso	5
Gregorio Vivanco	5
P. A. R.	5
Antonio Aznar Gonzalo	5

Severo Martínez	3
Ignacio Oña	3
Julian González	3
Isidoro Zriza	3
Wistemundo Pascual	3
Basilio Calahorra	3
Eloisa Pardo de Tejada	3
Angel Escalona	3
Felix Vivanco	3
Manuela Orné	3
Francisco de Vivanco	3
Cayetano Martínez	3
José María Arrese	3
Ramos Antonanzas	3
Toribio Tiesta	3
Esteban Serrano	3
Felix Ostari	3
Hermenegildo Vivanco	3
Leandro Gregorio Vivanco	3
Manuel Martínez Carra	3
Julian Miranda	3
José Antonanzas	3
Francisco Pardo	3
Casimiro Alonso	3
Juan Gutiérrez	3
Tomas Alvarez	3
Bruno Alvarez	3
Antero Marcella	3
Tiburcio Aceraida	3
Angel Tamayo	3
Juan Santibañez	3
Felipe Falcon	3
Juan García Velasco	3

1542

(Se continuara)

La situación de la Hacienda pública, que debía ser conocida precisa y detalladamente de todo el mundo, es entre nosotros una cosa parecida a los misterios de Eleusis, que nadie se atrevía a penetrar temeroso de escitar la cólera de la diosa que los presidia. Y no se diga que la cuestión no ofrece la mayor importancia, porque como ninguna afecta mas generalmente al país, ninguna tampoco se halla mas ligada al bienestar colectivo ó individual de los ciudadanos, al desarrollo de la riqueza nacional y al juego regular y benéfico de las instituciones puramente políticas, que son la garantía de la buena gestión de los asuntos rentísticos. En España existen millones de hombres que no ejercen derechos, pero no hay uno solo que no pague una contribucion cualquiera, y por consiguiente que no tenga un interés directo y hasta podemos llamarle personal, en saber cuál es el verdadero estado de nuestro Tesoro, con qué recursos cuenta, qué obligaciones pesan sobre él y cuál es el resultado de la comparacion entre los primeros y las segundas.

Esto que hace un particular en el seno de su familia y un comerciante en su casa de giro por medio de un balance mas ó menos formal, aunque siempre exacto y que repite cuantas veces quiere, ¿por qué no habia de hacerse tambien tratándose de los fondos públicos, y con mayor razon todavía que en los casos citados por cuanto el gobierno es un mero administrador de ellos? ¿Por qué el diputado, el elector, el consumidor han de ignorar, como ahora acontece, la cantidad total de la deuda, y dudar con sobrado fundamento de la exactitud de esos presupuestos mentira, en vista de la constante disminucion de lo que se recauda y del constante aumento de lo que se distribuye? ¿Por qué habia de disputarse acerca de la cifra de la deuda flotante, si aqui se hubiera adoptado el sistema de publicidad y de claridad que tanto ho-

nor reporta a las administraciones probas, que tanto desembara sus operaciones y que tanto ilustra al pueblo para su intervencion constitucional en los actos legislativos? ¿Por qué se adormece a la nacion con una falsa seguridad, merced a la ignorancia en que se la mantiene y a esa tecnologia burocrática, ininteligible para la multitud, que se traduce sin embargo al lenguaje vulgar facilmente?

Quitense á ciertas cosas ciertos nombres sustituyéndolos con otros; desenrédense esas enmarañadas madejas de cuentas y estados y capítulos, entre cuyo laberinto se pierde el entendimiento cuando le falta el hilo conductor de la costumbre; fórmense grandes grupos de resultados generales, sin escluir por eso los merecidos pormenores de la contabilidad, y naturalmente y sin esfuerzo se obtendrá para el uso del comun de las gentes una demostracion semejante á la que da la consulta de un libro de caja bien llevado, y cada cual podrá calcular por sí mismo, sumando y sustrayendo, el camino que andamos hacia la regularidad ó hacia el despilfarro. Pocos se hallan hoy en aptitud de resolver el problema mas sencillo en este punto, porque ignorando sus términos, es imposible deducir matemáticamente la verdad. Si á un español le dirigiera un extranjero preguntas tan triviales como estas: «¿A cuánto asciende tal renta? ¿Cuál es la suma de gastos? ¿A qué número se eleva la deuda pública?» y otras por el estilo, ¿qué contestaría el primero que dejase á su interlocutor satisfecho? Le diría, por ejemplo, que tal renta estaba presupuestada en doscientos millones, pero que era probable que no produjese mas que 160, como acontece de ordinario, porque de propósito se estiran los rendimientos para llegar á una nivelacion ficticia. Le diría que los gastos consignados oficialmente importan mas de 1,500 millones, pero que este dato no hace fe, porque el ministerio tiene espedito el recurso de los créditos suplementarios y de las variaciones de aplicacion, que trastornan completamente el presupuesto. Le diría, por último, que la deuda es una sima que nadie ha sondeado aun, una extension sin limites fijos, un espacio cuyos desconocidos horizontes se debían ir ensanchando diariamente, pero sobre el que nada puede asegurarse por miedo de una equivocacion de algunos miles de millones.

Preciso es convenir en que se apodera el vértigo de la cabeza y el desaliento del corazon cuando uno trata de penetrar el enigma de esta situación angustiosa. ¿Pero cabe tal abandono en el gobierno? No: este tiene obligacion de hacer conocer el mal para que se le aplique el oportuno remedio. ¿Qué concepto formaríamos de un cirujano que por repugnancia ó por otro motivo se negase á reconocer una laga, y para apartar su hediondez de los ojos uniese sus labios artificialmente sin tomar en cuenta el daño interno? Le calificáramos de ignorante ó mal intencionado, y si la gangrena se apoderaba del enfermo ó si caía en una crisis grave, con justicia le impularíamos la responsabilidad de su imprudente conduc-

ta. Pues no es otra la que vienen observando nuestros gobiernos respecto de la Hacienda pública, llaga profunda que penetra hasta las entrañas del país; cáncer que se ramifica interiormente en progreso aterrador, y va destruyendo el crédito, agotando el manantial de la riqueza y matando hasta la esperanza de mejora. Entretanto, nuestros empiricos hacendistas se dan el pueril placer de escribir en el papel una igualdad de gastos é ingresos que no existe y en ocultar los déficit que disminuyen las futuras entradas, revelando á las claras que imitamos á aquellos hijos de familia pródigos, que dejan en manos de los usureros, la herencia de sus padres antes de recibirla.

En los conflictos y apuros, que todos adivinan y cuyo término todos preven, si continuamos en la funesta senda por que ahora marchamos, no hay mas medio de salvacion que la verdad, porque la verdad traerá consigo, á despecho del que á ello se oponga, un plan de libertad y economías, único capaz de sustraernos al peligro inminente que nos amenaza. Cualquiera que sea la situación de nuestro Tesoro, manifiéstese sin rodeos, pues ya no podemos ser mas desgraciados, como decía Edipo. Una vez que sepamos en cuanto á nuestras atenciones son superiores nuestro haber, porque nuestra deuda flotante, lejos de aminorarse, crece, amagándonos con un reembolso imposible con una conversion ruinosa; en qué consiste que nuestra deuda es una especie de hidra, cuyas cabezas renacen incesantemente; por qué los capitales huyen de nuestro suelo ó si se presentan nos obligan á compensar su inseguridad con un interés desproporcionado; una vez que sepamos todo esto y mas que esto, tocaremos el mal en su raiz penetrándonos de su intensidad y de su extension á la luz de la inflexible aritmética. Entonces, con el rayo visible sobre nuestras cabezas y con el volcan en erupcion á nuestros pies, no estaremos en mayor peligro que ahora, sino que conociéndolo, lograremos quizás alejarlo ó disminuirlo, ofreciendo á la consideracion del país el precipicio á que conduce el fatal camino que aqui se sigue, y la sola manera de desviarnos de él despues de habernos extraviado en sus escabrosidades. Entonces veremos tambien quién prefiere el baldon de su patria, la pérdida de su honra, en una palabra, la barcarrota, al orden, al fomento de la prosperidad pública, al nimio respeto á las leyes, que es la mejor garantía del crédito, en una palabra, á la verdadera libertad y á las verdaderas economías.

En el número del día 15 de noviembre publicamos una carta de nuestro corresponsal de Valladolid en la que, entre otras cosas, se lamentaba de la diferencia notable que se advertía entre el precio del pan y del trigo, de la falta de peso y mala calidad del primero, de la codicia de los panaderos, y por último, del descuido con que el ayuntamiento miraba este asunto, dando motivo á una censura que se calificaba en la carta de justa, supuesto que se fundaba

en hechos ciertos y notorios á todos los va lesolitanos.

Al m-s de haber visto la luz pública aquella correspondencia nos encontramos con una carta de un representante del ayuntamiento de Valladolid invitándonos á una conferencia, á fin, decía, de si nos halláramos dispuestos á dar una reparacion á dicha municipalidad por la comunicacion que calificaba de ofensiva, dejaría de intentar en juicio lo que deseaba tuviera efecto por medios conciliatorios.

Ignoramos si este paso fue oficioso ó el representante del municipio valesolitano ó lo dió de acuerdo de sus poderdantes. Llegada á efecto la entrevista y transmitidas las bases de la reparacion á Valladolid, nos vimos á los pocos dias citados á juicio de conciliacion, sin que por pura galanteria se nos hubiera manifestado antes que no eran aceptadas.

Decididos á defender nuestro derecho acudimos ante el juez de paz, y allí probamos que el artículo no contenia injuria alguna contra el ayuntamiento, ofreciendo, ya que tan suspicaz se mostraba, una satisfaccion digna del periódico y digna de una corporacion, entre cuyos individuos se contaban varios que hacian alarde de profesar los mismos principios que El TRIBUNO.

Nuestra franca y leal esplicacion fué aprobada por el señor duque de San Carlo, juez de paz, quien no tuvo reparo en manifestar que no veia motivo alguno para que el ayuntamiento de Valladolid se mostrara tan ofendido, porque de la carta no resultaba otra cosa que una apreciacion mas ó menos exacta del celo de la autoridad local, pero de ninguna manera una injuria.

El demandante se expresó en los mismos términos, añadiendo que esperaba se diese por satisfecha la municipalidad cuando viera que El TRIBUNO no se oponia á hacer una aclaracion honrosa y que estando interesado porque no siguiera adelante un negocio que el mismo calificó de *pequeñeces y piques de pueblo*, remitiria el acta del juicio á Valladolid, esperando una contestacion satisfactoria.

En vez de recibirla buena ó mala se usó de una segunda detencion, puesto que á los pocos dias fué requerido nuestro edito responsable á presentarse al juez Sotomayor para prestar la declaracion del reconocimiento de la carta. Desde entonces han seguido las actuaciones por todos sus trámites, y anteayer se nos notificó quedar embargados mil duros del depósito y obligado el editor á prestar fianza, que ya ha dado.

Dejamos á la consideracion del público la manera con que el ayuntamiento de Valladolid ó su representante han llevado un negocio, en el cual se ha faltado por dos veces á compromisos impropios de personas formales.

Vengamos ahora á la cuestion principal, ¿qué es lo que nuestro corresponsal denuncia, que tan fosfóricamente ha sublevado el animo de los señores concejales de Valladolid, entre los cuales los hay que se titulan *progresistas*, enemigos de toda coaccion contra la prensa?

Se detuvo.

—Os prometo venir, quiso decir Diana.

El barquero se levantó lentamente y con trabajo —Acercaos aqui las dos, prosiguió con voz lenta y llena de emociion, que os vea al menos una vez, mi hermosa Diana, mi bella Elena... suaves flores del castillo. Oh! si, si el primogénito de Penhoel hubiese vuelto, gozaria dias muy felices aun la antigua sangre; pero tarda, tarda!... Creo que Dios no quiere.

Echó á la espalda sus largos cabellos grises. Sus ojos comenzaban á brillar en medio de su faz pálida, sureada por profundas arrugas.

Las dos hermanas le escuchaban con muda atencion.

—Veo tambien otras muchas cosas, prosiguió emocionado... Porque ha de ser estéril sin voluntad... Hijas, si mañana no venis estaré solo... porque todo el mundo abandonaría mi lecho de sufrimiento. Dios me habrá privado del último placer que tengo sobre la tierra.

—Vendremos, interrumpió Diana.

Elena añadió sonriendo.

—No tengo que venir á preparar vuestra tisana mi buen Benito, yo que soy vuestro médico!

—Por lo que hace á mi, respondió el barquero, no tengo necesidad de nada, hijas mias... abandonado ó no tengo contadas las horas de mi existencia. El hambre, la sed y los padecimientos no podrán matarme, puesto que Dios ha señalado ya la manera de que debo morir... sé el número de los dias que me restan de vida... Son muchos.

Elena de Penhoel, antes queria ir á buscar un sacerdote que me digera la oracion de los agonizantes; pero antes que yo le necesitáreis vos, hija mia.

Elena bajó la cabeza temblando.

FOLLETIN.

LAS HIJAS DE LA LUNA, POR Mr. Paul Feval.

—Tengo el honor de presentaros mis humildes respetos, Mme. dijo Macrocéfalo con su tono mas amable y cariñoso: nada he oido, y aun cuando así hubiera sido, añadiré inclinándose al oido de Marta humillada y trémula, ya sabéis que tenéis en mi un servidor fiel que se dejaría hacer cuartos por vos.

—Mr. Le-Hivain, dijo Roberto, vais á tener la bondad de acompañar á Mme. al castillo; entrareis con ella en la habitacion de su marido, que á instancias suyas os entregará un poder escrito para vender el castillo y sus dependencias.

—Besó la mano de Mme. de una manera muy galante y añadió.

—Despachad cuanto antes os sea posible, Mr. Le-Hivain, os espero.

XXV.

REDEDICIONES.

Hacia algunos momentos que estaban en la cabina del barquero de Port-Corbeau, Elena y Diana. A su entrada habia cesado Benito de cantar, incorporándose sobre el codo, con objeto de saludar con respeto á las niñas de Penhoel.

Desde entonces permanecia inmóvil sobre el destrozado lecho, con los ojos fijos y vueltos á las maderas almenadas que componian la techumbre de su cabina.

Al verle así, y tan demacrado, hundidas las mejillas, entreabierto la boca, se hubiera podido creer que era un ser del otro mundo, tanto mas cuanto que tenia colocado sobre su pecho el crucifijo de madera negra que preservaba de las influencias malignas el glacial hecho de los difuntos.

Un hachón de resina delgado y humeante estaba en la pared, á la cabecera, un poco mas arriba que el lecho: sus delgadas facciones se iluminaban, y las prominencias huesosas de su rostro formaban sombras cabaladas.

Elena estaba pálida, y temblaba al mirarle.

La luz de la resina no alumbraba mas que la cama y un pedazo de madera sobre el que estaba un jarro de agua bendita.

Lo demas de la habitacion se perdía en una semi-oscuidad, de donde salia cuando la resina arrojaba alguna luz mas, los miserables objetos que componian el mobiliario del barquero.

El aire era muy sofocante: en la estancia se respiraba con trabajo; la atmosfera se cargaba de tibios miasmas que parecían exhalar la agonía.

Diana estaba en pie junto al lecho de Benito Haligan.

Elena se habia sentado algo separada, y preparaba un brevaie en una escudilla.

—Y bien, Benito, decía Diana; no queréis responderme esta noche? Hace un momento os hemos oido cantar: por qué calláis ahora?

El anciano no respondió.

La respiracion de ordinario anhelosa, era en aquel momento tan débil que no se oia.

—Hermana mia! herma mia! murmuraba aterrorizada Elena; vamos á buscar un sacerdote. Estamos tal vez en la habitacion de un moribundo?

Ningun movimiento del pobre barquero protestó contra este temor.

Proseguia tendido con la boca y los ojos abiertos, y cruzados los brazos sobre su pecho, semejante á esas estatuas acostadas que se acostumbraba á poner en los sepulcros antiguos.

—Benito! mi pobre Benito! — Diana; ya sabéis cuánto os queremos; por qué nos ausistais de esa manera? Hemos venido tarde esta noche; pero no hemos tenido nosotras la culpa. Benito, os lo suplico, respondednos.

Igual silencio.

Elena tenia heladas las venas, y se doblegaban sus piernas bajo el ligero peso del cuerpo.

Diana se acercó mas á la cabecera de Benito, y prosiguió.

—Tal vez tengais sed, y no habreis podido levantarnos para beber; pobre hombre... nos habeis llamado; ha pasado la hora en que acostumbramos venir á veros, y habreis creído que os hemos olvidado!

Siempre el mismo silencio.

Únicamente comenzó á oscilar la llama de la resina, y las oscilaciones, haciendo cambiar las sombras, dieron una especie de vida ficticia al rostro del anciano.

Elena, abandonada ya por el valor, tuvo idea de huir. Diana, al contrario, se acercó algo mas al lecho del barquero, apoderándose del brazo con objeto de tomarle el pulso.

Al contacto de los dedos de la joven, se estremeció débilmente Benito. Un suspiro salió de sus descoloridos labios, y agitáronse sus párpados como si el encanto que los tenia inmóviles se hubiera roto de pronto.

—Los fuegos artificiales han ardidido bien? dijo cerrando los ojos con fatiga; he visto un rojo resplandor á través de la puerta de mi cabina. Ninias, es un dia de alegría! Se baila en la pradera y en el salon de céspedes de Penhoel: el pobre Benito está solo!... Tarda mucho tiempo en morir.

Diana tomó la escudilla de las manos de Elena, y les se la presentó.

Benito movió la cabeza en señal de negativa.

—He visto el tiempo, contestó, en que Penhoel iba á despedirse de sus servidores moribundos. Entonces no se olvidaba Penhoel de hacer nada de lo que era bueno y noble; pero tiene otra agonía que la del cuerpo, y no quiero que el lujo de un señor...

—Bebed, repitió Diana, esto os aliviará.

—Solo hay una cosa que pueda aliviarme en el mundo, replicó el anciano, cuyas demarcadas facciones espresaron como un movimiento de alegría; es oír vuestra voz suave y dulce cerca de mi oido, Diana de Penhoel. Hay un hombre á quien quiero mas que un padre puede amar á su hijo único y adorado...

—A medida que me acercó mas á mi último dia, ven mas lejos los ojos de mi espíritu. No ha muerto; volveré tal vez cuando ya no sea tiempo. Hijas mias, tenéis sus grandes ojos de fuego con su buen corazon; cuando voy á ir allá arriba, á la puerta del paraíso; antes de hablar por mí mismo, pediré á Dios por él y por vosotros.

Su voz se animaba poco á poco, y su cabeza escondida entre las largas mechas de sus cabellos grises, parecia pronta á abandonar la almohada.

—No, no!... replicó, respondiendo á las palabras que antes habia oido cuando estaba inmóvil y como muerto; no estoy enfadado con vosotras, hijas mias, ¿ahí que vendriais hoy; pero mañana...